

En cada pueblo una Asociación

Es urgente, es inaplazable. Hay que sembrar la provincia de Asociaciones de Padres de Familia. Lo manda la Jerarquía, lo pide la conveniencia, lo exige la necesidad. Y multiplicar las escuelas católicas. Por cada una que se nos cierre debemos abrir diez. Los niños católicos deben educarse en escuelas católicas. Establecerlas es el primero de nuestros deberes, y el más sagrado de nuestros derechos.

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ARO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Domingo 6 Agosto 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 219

La minoría agraria, por el esfuerzo y la valía de sus miembros, ocupa el primer plano de la actualidad

TEMAS DEL DIA

¿Hacia la derogación de la Ley de Defensa?

El jefe del Gobierno leyó en las Cortes el texto de un proyecto de Ley, derogando la de Defensa de la República.

Conocida es la difícil situación que atraviesa el Ministerio Azaña. A la división de los radicales socialistas que no ha quedado resuelta, ni mucho menos, en las reuniones de su minoría parlamentaria, se unía la contrariedad de los federales por el mantenimiento, contra lo prometido, de la Ley de Defensa. Esto, como es sabido, hacía insostenible la continuación en el Gobierno del señor Franchy Roca, el cual, por si ello fuera poco, ha debido sentirse igualmente lastimado últimamente, al negar el Parlamento los créditos necesarios para su Ministerio y al ver como sus correligionarios se ausentaban del salón de sesiones a la hora de votar.

Por añadidura, los periódicos contrarios a la actual situación política, que son la mayoría y los más leídos, aprovechaban a diario la posición crítica del ministro federal, para poner de relieve que su continuación en el Gobierno no tenía justificación posible ante lo que sucedía, abundando en este criterio no pocos diarios republicanos, en un principio botafumeiros del señor Azaña y desgajados poco ha, por los golpes de la adversidad, de la prensa del «corro», cuya penuria económica, como consecuencia del creciente desvío de la opinión, es cada vez mayor.

Añádase que la reciente aprobación de la Ley de Orden público hacía más inexplicable el mantenimiento de la de Defensa y que, para colmo de desdichas, la rigurosa vigencia de ésta quedó harta patente a raíz del último riguroso complot (?), sin que hayan valido, para disimularlo, actuaciones judiciales posteriores, porque los encartados en el supuesto movimiento habían agotado sobradamente las horas de detención legal mucho antes de que les tomaran declaración los jueces especiales designados tardíamente al efecto.

De todo lo cual se infiere que el proyecto de Ley, ayer leído en las Cortes, era ya inaplazable. Admitamos generosamente que ha sido presentado de buen grado por el Gobierno. Transijamos con que, sin apremiantes requerimientos desde fuera, hubiera hecho lo mismo «motu proprio», que ya es mucho conceder. Pero justo es consignar también que, aún a contrapelo, no podía hacer otra cosa. La determinación venía forzada.

Esta consideración sugiere obligadas reservas y cierta cautela en las expansiones jubilosas.

La razón es obvia. Veamos de expresarla lo más claramente posible. El citado proyecto ha pasado a informe de la comisión correspondiente. Es lo reglamentario. No puede, por tanto, el cumplimiento de un trámite ineludible ser objeto de la más leve censura. Nosotros somos enemigos leales.

Mos digamos enseguida que, tratándose de asunto tan claro, tan diáfano, tan simple, tan en la conciencia de todos, huelga el estudio y por consiguiente las informaciones dilatorias. La comisión, en consecuencia, no tiene por qué entretenerlo más tiempo del indispensable para reunirse y dictaminarlo acto seguido. En breves horas puede el proyecto volver a la Cámara para su aprobación. De no hacerse así, existiría motivos para decir fundadamente que todo se ha reducido a una maniobra, cuya habilidad se encargaría muy pronto, como tantas otras veces, de delatar la elocuencia incontrovertible de los hechos—para conjurar peligros inmediatos y acallar, de momento, críticas aceradas. Las representaciones minoritarias en el seno de la Comisión no silenciarían, sin duda, la burda trama. Esto ya es una garantía.

¿Puede surgir por otro lado la dificultad diferidora al servicio de un propósito gubernamental oculto? No olvidemos que se trata de la derogación de una Ley. Y pensemos inmediatamente en la vida precaria que arrastran las Cortes, huérfanas de la asistencia de la mayoría.

Pero tampoco esto podría servir de excusa. La razón no es menos obvia. Subsiste indiscutiblemente la Ley en tanto no se derogue. Pero su aplicación es, simplemente, de carácter discrecional. Depende exclusivamente de la voluntad del ministro de la Gobernación. Por lo tanto, con no aplicarla estamos al cabo de la calle.

Sólo así podríamos creer en la sinceridad del Gobierno al presentar el proyecto derogatorio. Y bueno fuera, para garantía de esa sinceridad, que se diese maña en liberar a los afligidos sólo en virtud de la famosa Ley.

¿Lo hará? Esperemos. En caso contrario ya cuidará de recordarnos su vigencia, por medio de telegramas y otros comunicados, el doctor Albiñana.

Interesantísimas manifestaciones de Gil Robles

Lo que es y lo que supone el patrimonio familiar agrícola

Madrid.—La nota política del día la constituyó la favorable acogida del Gobierno a las sugerencias que el señor Gil Robles hizo ayer en su discurso de la Cámara.

Para oír de labios del jefe de la C. E. D. A. su propia impresión le visitamos hoy en su despacho.

—¿Cómo se explica usted esta nueva actitud del Gobierno con su minoría?—preguntamos al señor Gil Robles. ¿Es acaso por conveniencia política, o quizá el reconocimiento de la justicia de sus peticiones?

—En primer lugar—nos contestó el jefe de la C. E. D. A.—es conveniencia política, pero, además, es el reconocimiento de la justicia que nos asiste.

No hay que olvidar que el Gobierno está tocando las consecuencias de su política desastrosa aparte de que la minoría agraria estaba dispuesta a no cejar en su actitud.

Con esto se demuestra que la buena táctica es la seguida por la minoría agraria de estar luchando constantemente en el Congreso.

Nosotros hemos aguantado durante dos años toda clase de injusticias, de hostilidades y de ataques sin que aparentemente hayamos obtenido ningún resultado práctico, pero en cambio hoy vemos que nuestros votos ya pesan en el Congreso.

Lo que no puede hacerse es marcharse definitivamente de la Cámara en un momento de mal humor.

El diputado debe estar en su escaño defendiendo sus ideas que son las de sus electores y su labor así no es nunca totalmente perdida.

Así ahora nosotros creemos conseguir una reforma legislativa que favorece a los arrendatarios sin perjudicar a los dueños de los predios.

Si nosotros, en un momento de enfado nos hubiéramos ido del Congreso, la Ley de Arrendamientos habría salido a gusto de los socialistas.

—¿Qué significa en la Reforma Agraria el patrimonio familiar? ¿Qué beneficios reporta?

—Es el acceso inmediato a la propiedad en pleno dominio desde el primer momento para el campesino. Este queda libre de embargos, salvo vencimiento, plazos o hipotecas.

Además, en las herencias, el patrimonio familiar no puede dividirse, con lo cual se evita el peligro de su transformación en minifundios.

—¿Puede usted decirnos cuáles son las causas de la obstrucción de los agrarios al proyecto de Arrendamientos?

—Entendíamos nosotros que este proyecto era absurdo en sus artículos séptimo y decimoséptimo y que no podía pasar. Por eso, desde el primer artículo hemos obstruido su paso, aunque la obstrucción en realidad se hacía única-

mente a los dos artículos mencionados.

Conviene recordar que en materia de arrendamientos, la tradición ha sido católica. Nosotros venimos luchando desde hace tiempo por la transformación de la legislación en esta materia. Ya en el año 1929 se presentó un proyecto para un Decreto Ley a la Asamblea Consultiva y a nosotros nos pareció poco avanzado. Desde el primer momento hemos defendido el régimen que hoy defendemos en nuestra proposición: facilitar el acceso de los obreros campesinos a la propiedad del patrimonio familiar que es la institución conocida con el nombre de «Of» en Alemania y «Hmstead» en los EE. UU.

Aprovechando la ocasión para pedir al jefe de la C. E. D. A. sobre otras candentes cuestiones políticas.

—¿Cómo ve usted el reconocimiento de los Soviets por España?

—Como una medida desastrosa.

La propaganda comunista en España es activa y fuerte. Actúan aquí eficazmente organismos como el Socorro Rojo y otros sin que la policía les moleste ni el Gobierno intervenga. Ahora, el reconocimiento de los Soviets ha de hacer más fácil y eficaz su obra y ocurrirá en España lo que ocurrió en otras naciones que la Embajada se convertirá en un formidable centro de propaganda con completa inmunidad contra cualquier clase de medidas que se adopten.

—¿Cuándo cree usted que se celebrarán elecciones? ¿En qué fecha se celebrarán las primeras?

—Las municipales deberán celebrarse en Noviembre, aunque no sería nada extraño que el Gobierno haga lo posible para que no se celebren, si bien creo difícil que lo logre. Llegado este momento se verá el formidable avance de las derechas, pues el resultado será algo parecido al obtenido en las elecciones de Abril último.

—¿Hará este Gobierno los nuevos presupuestos?

—Me parece difícil. Ahora bien: si logra salvar los escollos que tiene a su paso hasta llegar a las vacaciones, entonces desde luego.

—¿Cree usted, pues que hay gobierno Azaña para rato?

—El Gobierno Azaña se mantiene porque con las Cortes actuales no hay más Gobierno posible que uno a base de un conglomerado con los socialistas. En cuanto esto acabe, tendrá que haber elecciones y esto no lo quieren verdaderamente ningún partido mas que las derechas auténticas.

Les dijo que el objeto de la reunión había sido la unificación de los distintos criterios. La dificultad mayor radica en los artículos 7 y 17.

Añadió que no es propósito del Gobierno aprobar esta Ley apresuradamente, sino que por el contrario, le interesa que se discuta dentro de la normalidad parlamentaria y con el detenimiento que requiere.

Terminó diciendo que más importante que las vacaciones parlamentarias es la labor del Gobierno y que si se desean aquellas, primero hay que merecerlas.

Un ataque a la economía de Aragón?

Se pide que sea contingentada la producción remolachera

Un manifiesto de los productores de remolacha

Firmado por los señores don Cayetano Barrera y don Julián Ezquerro, de Sobradie; don Cristóbal Clavería, de Juslibo; don José Echavarría y don Francisco Bona, de Plasencia de Jalón; don Jorge Casaña y Constantino Leon r, de Alagón; don Felipe Orté, de Bardallur; don Paulino Gracia, de Pinseque; don Manuel Lozano y don Jesús Trasobares, de La Almonia de Doña Godina; don Santiago Benedit, de Morata; y don Pedro Cornago, de Movera; hemos recibido el siguiente manifiesto.

«AGRICULTORES REMOLACHEROS»

Volvemos nuevamente a llamar poderosamente la atención a todas las zonas de Aragón, Navarra y Rioja sobre el cultivo de remolacha—problema básico y fundamental de la vida de estas regiones—en estas grandes zonas productoras remolachero-azucareras.

Nunca, jamás nos hemos encontrado en el trance que ahora estamos después de haberse celebrado la Asamblea del Azúcar el día 10 del pasado, con asistencia de varias entidades de todas las regiones productoras. Nunca como ahora se precisan la unión de todos los cultivadores de remolacha de las mencionadas regiones para defender nuestros legítimos intereses remolacheros.

Gran estupor y extrañeza nos puede causar la actitud de algunos directivos de entidades agrícolas de esta provincia, al defender la tesis de que «el problema remolachero-azucarero era nacional y no regional». ¿Sabéis, cultivadores de remolacha azucarera de Aragón, Navarra y Rioja, lo que significa convertir este problema nacional para nosotros? Significa la ruina, puesto que necesaria y automáticamente—una vez conseguido esto—tenemos la limitación de este cultivo en un 50 por 100. ¿Causas que originan esta medida? Un poco de historia para los desmemoriados.

Por el mes de Febrero del corriente año, movilizó el Bajo Aragón ante el cierre de la Fábrica Azucarera de La Puebla, de Híjar y la no contratación de remolacha en aquella importante zona, se destacó una Comisión de Alcaldes y Sindicatos para recabar de los Poderes Públicos medios hábiles y legales para requerir a las Fábricas contratadas y recibieran el mismo tonelaje del año anterior y al mismo tiempo fuese abierta la mencionada Fábrica. Puestos al habla la citada Comisión con los Poderes Públicos y la representación de los Grupos de Fabricantes, no pudo llegarse a un acuerdo por la intransigencia de la Sociedad General Azucarera, la que aducía como motivo los grandes «stocks» que tenía. Esta Comisión, percatada de la importancia de su misión, haciendo caso omiso de una disposición oficial publicada en la «Gaceta» de Madrid, dando el precio de 82 pesetas tonelada para esta campaña, precio ofrecido por las fábricas—luego rectificado por las mismas—aceptó los precios de escala de 72 a 76 pesetas tonelada, siempre que les fuese contratado y recibido el mismo tonelaje que el año anterior. De los tres Grupos de Fabricantes, dos de ellos, Epila y Ebro, estaban dispuestos a solucionar este problema; no así la Sociedad General Azucarera, que se negó rotundamente esta actitud de los cultivadores del Bajo Aragón pudo ser la causa de la actitud en que se colocaron luego los Fabricantes de Azúcar a no sostener el precio ofrecido y oficialmente dispuestos. ¿Por que adoptaban esta posición los Fabricantes y jugaban con los cultivadores? Para na-

die es un secreto que ellos son pocos y bien unidos y nosotros muchos y cada uno por su camino.

Después hablamos de pagar las consecuencias, ya que aún quedaban grandes zonas sin contratar; así fue que después tuvimos que lamentar esta disminución nuestra, teniendo que parlamentar con los Fabricantes, estipulando precios por tonelada y aceptando su reducción, caso verdaderamente anómalo, por cuanto los Fabricantes—haciendo alarde de su formalidad y seriedad—rectificaron escandalosamente sus acuerdos. Es, pues, evidente que estamos siendo el hazme reír de todos—Fabricantes, etc., etc.—y para terminar sólo faltaban a nuestros males la susodicha Asamblea del Azúcar del día 10 del pasado, en la cual, poniendo de paragon la contingentación las—propia mente dicho, la igualdad de remolacha a cultivar proporcionalmente entre todas las Fábricas de España—, pero aumentando a esta contingentación las grandes zonas de regadío andaluzas propuestas para asentamientos de obreros. Estamos, pues, en el momento crítico de protestar enérgicamente, ante quien proceda, para evitar por todos los medios a nuestro alcance seamos sacrificados en nuestros intereses para que éstos vayan a beneficiar otras zonas o regiones. Si así no se hace, en muy breve plazo con la inutilidad de nuestro cultivo remolachero, de nuestro esfuerzo, de nuestro fértil suelo y de nuestra riqueza, puesto que se nos quita la única fuente proporcional de ingresos. Si este cultivo lo dejamos perder, preguntamos: ¿a qué podemos dedicar nuestras vegas? ¿Qué cultivo podemos intentar que nos dé el rendimiento de la remolacha azucarera?

Hay que esperar la contestación categórica, la cual es que todas las zonas productoras de Aragón, Navarra y Rioja y Norte de España se levanten como un solo cultivador y protesten y estén dispuestas a la más decidida defensa de sus intereses ante el atropello que se nos quiere hacer, ya que las regiones a que se quiere beneficiar disponen del cultivo del tabaco, cáñamo y algodón—Granada y Andalucía—, cuyas provincias dan resultado su problema, es decir, que no tienen problema remolachero y solamente el de tabaco, cáñamo y algodón. Además, tenemos el antecedente de que en la zona de Sevilla es cultivo a desarrollar, pretendiendo los agricultores e industriales de Sevilla que por la acción del Gobierno se les coloque en la privilegiada situación de producir, fuera de un régimen de competencia, 300.000 toneladas de remolacha, en lugar de 120.000 que hoy producen; análoga es la pretensión de los granadinos. Lo cual ha de ser forzosamente a costa nuestra y de todos los remolacheros de las regiones del Norte, que luchando con los elementos, con tierras pobres y a costa de un terrible trabajo y de los mayores sacrificios, hemos llegado a establecer un cultivo que ha mejorado en algo nuestras desfavorables condiciones de vida. Esto no lo hemos de consentir: que se nos arrebate por quien gozando de una situación privilegiada por tener las mejores y más fértiles tierras de España y climas extraordinariamente beneficiosos que les aportan mil medios para que el cultivo de sus vegas les dé sobrados elementos para vivir holgadamente. ¿Está esto claro? Si es que vosotros lo encontráis bien, sigamos por este camino de la ruina; y si es que pensáis en vuestra reivindicación, ya sabéis qué hay que hacer: DEFENDERSE.

Zaragoza, Agosto de 1933.

Cambio de frente

Ya no habrá «guillotina»

Madrid.—Terminada la reunión que esta mañana celebró en el Instituto de Reforma Agraria la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura para estudiar los puntos de vista de la minoría agraria en el Proyecto de Ley de Arrendamientos, el señor Domingo hizo algunas manifestaciones a los periodistas.

- Suscríbase usted a ACCION -

tre

s de las
eros, les
pesetas.
ta el im-
os reco-
00 pese-
bido una

ensayo
res de la
s de vol-
lectivas,
os de lo
1 nuestro
completa-
Pueden
e lo que
la pro-

as nues-
atran en
inconve-
ar de la
ñor He-
confrater-
os agri-
sionando
tener si-
e que por
a en París
ibilidades
as. Caro
los dele-
viamos a
son seño
yanguar-
e no tie-
idea de lo

existe en
cionar mi-
caos que
rios. Los
por carre-
ñado, tan
acción, que
uebros de
cados, el
esto que
concedi-
nyas líneas
más de un
tos perju-
de buenas
sto sin el
llevaba a
as cuantas
el viaje en

obervando
a en entre

Molina

A

AFICO

ERICANO

6775

8225

9300

8900

on

9905

sin

9905

no

14200

54000

19000

17700

0000

62100

19100

7%

4680

3900

860

30 11. Tem

Cantavieja y el Padre Calasanz Rabaza De la vida local y provincial

En la ciudad de Valencia, donde residía hace ya muchos años, ha fallecido víctima de larga y cruel enfermedad, sobrellevada con santa resignación, el R. P. Calasanz Rabaza, Sch. P., poeta inspiradísimo y una de las figuras más destacadas del púlpito español.

No por esperada ha sido menos sentida pérdida tan irreparable. España entera está de luto y con ella lloran al escolapio insigne, la Orden de Calasanz que formó su alma de poeta; Valencia que dió sus flores a su bervo perfumado y y le inoculó su temperamento de artista; Aragón que le prestó un cuerpo robusto y fuerte y un corazón noble, sincero y perseverante, capaces de hacer posibles los designios de grandeza forjadas en el escolapio desde el noviciado.

Pero ¿quien más amargado se siente, ante ese cadáver venerado es Cantavieja, su pueblo natal, quien al perder hijo tan esclarecido se ve privado de uno sus más legítimos afectos, de sus más preciadas glorias, del más rico florón de su escudo lejandario, de algo casi consustancial, que no se puede arrancar sin desgarramientos dolorosos y sin lágrimas de desconsuelo.

Fué para nosotros, sus paisanos, algo tan familiar, tan íntimo, tan nuestro como nosotros fuimos de él y esta reciprocidad, unida a la frase «no hay hombre grande para su ayuda de cámara» hicieron que ni él viera nuestra pequeñez ni nosotros su inmensidad y por ello, tanto como su gloria, estimá bamos su afabilidad imponderable su ingenuidad infantil, su llaneza baturra, su amor a la «tierra» y a los suyos; porque en el P. Calasanz como le llamábamos familiarmente, por encima de todas las grandezas de hombre de letras estaban estos tres amores: el amor a su madre, a la Orden calasacia y a Cantavieja.

Anualmente venía en el mes de Julio a visitarnos, y los 20 días que pasaba entre nosotros le eran tan placenteros como fugaces. Podemos asegurar que no los gozaba plenamente porque, ¡sobre todo, mientras vivió su santa madre, ponía en su corazón, la perspectiva de la partida un sedimento de amargura que no tronchaba aquellos sus anhelos de dicha tan pura «lejos del mundanal residio», por que eran endulzados por la esperanza visión del año siguiente en que volviera, «deo volente», a renovar los recuerdos de la infancia; a abrazar a los suyos; a escuchar el estruendo, arrullador para él del batán donde vió la luz primera: a escribir sus más tiernas poesías; a planear sus más afamados discursos; a ¡saborear, en fin, los encantos de la naturaleza brava, tumbado junto al río, a la sombra de un alto chopo o encaramado a un peñasco gigante, dominando el valle y la altura de pereneverdor, y contemplando extasiado la puesta del sol, esas puestas de sol, que según él «sólo se contemplaban en su pueblo».

¡Y como agradecían las gentes sencillas estas periódicas visitas y esos afectos tan sinceramente sentidos! De su regreso de América en 1923, a donde fué acompañando al cardenal Benloch y de donde volvió cargado de laureles, conquistados y fuerza de elocuencia ante los magnates y plebe, en los templos y en los teatros, en las embajadas y en los palacios presidenciales; como si estos laureles le pesaran demasiado y quisiera descargarlos ante la urna de Santa Vicenta y ante la terrassa de su madre, para que allí nos los repartiéramos sus paisanos, se apresuró a venir a Cantavieja, donde gozó

el día más grande de su vida, por que ese día pudo apreciarse que si el P. Rabaza amaba a su pueblo éste sabía corresponderle.

A su llegada la multitud, presidida por las autoridades, le aguardaba en la plaza del Arrabal y le acompañó a su casa después de los saludos y abrazos de rigor, y por la noche en el amplio salón-teatro de la Casa Ayuntamiento, rebosante de público, se celebró en su honor una velada homenaje, en la que la multitud aclamó a su paisano, que harto de aplausos cortesanos pero hambriento de abrazos fraternales, volvía al viejo hogar, a ese rincón de la Patria, tanto más amado, cuanto más lejano se le contempla. Este homenaje lo ofreció el señor Cura, quien al saludar al humilde hijo de la Escuela Pia que desde un destartado batán, escondido en las sinuosidades de las sierras de Palorosita, por su propio esfuerzo, se había encaramado intrépido en las cimas de los elegidos; al felicitar al pueblo, por contar entre sus hijos uno, cuyo apellido, por no haber ya en España invadía los mares e inundaba el Nuevo Mundo, dió pretexto al homenajeado para volcar sobre el auditorio, que aplaudía entusiasmado, su corazón plétórico de afectos, en centellantes periodos de soberana elocuencia que hicieron de aquella improvisación familiar, quizá el mejor discurso de su vida.

Pero aquella voz que tantas veces electrizó a las masas; aquella inteligencia que en tantas ocasiones brilló con fulgores divinos; aquella imaginación que tan ámenudo escaló las cimas del Parnaso ¿se han apagado para siempre? ¿Sólo nos queda del P. Calasanz y de su soberana grandeza, un puñado de podre limitado por un trozo de mármol y un epitafio?

La razón nos dice que su pensamiento queda en los libros que escribió y la fé nos asegura que en su alma, con todas sus potencias, han traspuesto los umbrales de la inmortalidad.

¡Consoladora esperanza! Sin ella la muerte sería muy amarga para los que se van y la vida muy triste para los que se quedan. Por eso, cuando ho pocos días una humilde hija de M. Rafols, esas monjitas que le han cuidado con ternura maternal y han recogido su último suspiro, le preguntaba:

—Padre, escribo a Cantavieja. ¿Qué les digo de su parte? E Padre Rabaza, el elocuente, el inspirado, el genial escolapio, haciendo un supremo esfuerzo para concentrar el pensamiento, aquel pensamiento que tantas veces había volado por alturas, inaccesibles para casi todos los mortales, con su voz débil, velada por la emoción, con la paz del justo, contestó.

Dígalos que los he amado en vida y seguiré amándoles en el cielo.

¡Expresión alagadora para cuantos le llevamos en el corazón! Ella nos dice dos cosas: que su afecto le sobrevive y que el triunfo definitivo era en él algo más que una esperanza, «Beati qui in Dominum moriuntur».

Cruz de la Atalayuela
Cantavieja 3 Agosto 1933.

Se desea vender
LA VENTA DE BARRANCO con las fincas de secano que le rodean y sitas en el término de Caudé y Concud. Para tratar diríjanse a su propietario don Loreto Remón Valero en Concud.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor cura párroco de Cabra de Mora; señor Ariza, gerente de las Escuelas Graduadas.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre, mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Como ya es sabido, en esta sesión quedarán designados los señores que deben ocupar las vacantes de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos.

SANIDA VETERINARIA

Se declara oficialmente la existencia del mal rojo en el término municipal de Alfambra.

La zona infectada es todo el casco de la población, y la neutra, una faja de terreno de 50 metros alrededor del poblado.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales.

Por aportación forzosa: Martín del Río, 448'77 pesetas. Tornos, 301'25. Abajuelo, 318'47. Badenas, 162'29.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico. Matrimonio.—Manuel Izquierdo Marqués, de 24 años de edad, soltero, con Cecilia María de la Concepción Torán Soriano, de 20, soltera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A los municipios de Corbalán y Corbatón se les devuelve los expedientes de subvención para construcción de escuelas, con las correspondientes instrucciones.

— A la dirección general se envía instancia del exmaestro de Torre los Negros, don Antonio Delgado, solicitando poder realizar las pruebas paro su paso al primer Escalafón a pesar de haber cesado en esta provincia.

— A la maestra del Colladico se le manifiesta que antes de dar curso a su expediente de jubilación por imposibilidad hay que someterla a pruebas.

— Al alcalde de Muniesa se le dice la conveniencia de modificar el expediente de creación de escuelas en el sentido de que la petición se haga para unitarias en lugar de graduadas.

— Se informa sobre las condiciones profesionales del maestro de Berje, señor González Peiró, solicitante de las escuelas preparatorias de Zaragoza.

— El Consejo provincial ha apro-

A las diez y treinta de esta noche, la Banda municipal dará el siguiente concierto en la Glorieta de Galán y Castillo.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Revolveras», pasodoble.—E. Brú.
- 2.º «Juegos malavares», selección.—Vives.
- 3.º «Moraima», capricho.—Espinoso.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «La marcha de Cádiz», selección.—Valverde y Estellés.
- 2.º «La casita blanca», selección.—J. Serrano.
- 3.º «Barbián», pasodoble.—E. Sagibarba.

Las modistas... y los sastres

Este gremio de la aguja celebró ayer, como los grandes, la festividad de su patrona, Nuestra Señora la Virgen de las Nieves.

Conforme anunciamos, por la mañana hubo solemne función religiosa en la iglesia de San Pedro. Después se trasladaron a la terraza del Aragón Hotel y allí estuvieron varias horas en animado baile.

Más tarde (y hoy repetirán la hazaña, con h, ¿eh?) fueron marchando al campo y éste se vio inundado por las risas de los visitantes y los sonos de la música que llevaban.

¡Y es que como este gremio permanece tantas horas sentado, cuando se levanta es temible!

¡Que siga la juerga sin incidentes!

bado la permuta entablada por las maestras de Perales y Los Cerezos (Manzanera), doña Desamparados Pou y doña Antonia Conejero, respectivamente.

— Se admite por el mismo Consejo la renuncia de nombramiento de maestra para Visiedo, extendido a favor de doña Emilia Vidal, en vista de las causas que alega.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Luis Gómez, 555'13 pesetas. Don José María Grau, 246'75. Don Constantino Bartolo, 411'24. Don Emiliano P. Pérez, 246'75. Señor depositario p a g a d o r , 14 610'81. Sr. inspector de Sanidad, 77'32. Sr. jefe Industrial, 222'08. Sr. jefe Vigilancia, 69'09. Sr. jefe Seguridad, 42'77. Sr. jefe Telégrafos, 661'29. Sr. jefe Agrónomo, 493'50.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Se comunica a todos los opositores al Cuerpo de Correos que las listas del primer llamamiento, del ejercicio primero, aparecerá el día 7 del actual, empezando a actuar el día 16 de los corrientes.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron:

De Madrid, la distinguida y bondadosa señora doña Juana de la Rad, viuda de Torán, acompañada de su nieto, nuestro joven amigo don José.

— De la misma población, el secretario de este Gobierno civil don Ernesto Calderón.

— De Valencia, el distinguido joven don José Luis Ferrán.

— De Zaragoza, don Ernesto Zaldivar.

— De Valencia, las representaciones que marcharon para asistir a los actos organizados en honor de Aragón.

— De Santa Eulalia, la bella señorita Carmen Villarroya.

— De Caudé, don Joaquín Gómez, amigo nuestro.

— De Valdecuenca, don Leoncio Martínez distinguido amigo a quien hemos tenido el gusto de saludar.

— De Valencia, acompañado de su distinguida familia, el conocido farmacéutico y buen amigo de esta casa don Saturnino Villarroya.

— De la misma población, don Manuel Bosch y don Alfonso Pérez.

— De Pancrudo, el veterinario don Esteban Soria Lechago.

— De la hermosa ciudad del Turia, don Gregorio Bayona y bella hija Carmencita.

— De Madrid, el diputado a Cortes don Vicente Iranzo.

— De Cuenca, don Bernardo Pérez.

Marcharon:

A Castellón, nuestro apreciable amigo don Matías Martín.

— A Madrid, en unión de su distinguida y joven esposa, don José Borrajo Vallés, técnico de las Eléctricas de Victoria 1 y muy estimado amigo.

— A Zaragoza, procedente de Castellón de la Plana, don Ramón Benages y señora, a quienes saludamos.

Sufragios

El martes próximo, 8 del actual, al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Pilar Navarro García, comenzará en la capilla de la Sagrada Familia de la iglesia parroquial de San Andrés, de esta ciudad, a las ocho de la mañana, el novenario de misas con Comunión, que por el eterno descanso de su alma, ofrece la familia. Igualmente la que en esta forma se diga en el citado lugar el día 8 de todos los meses, será aplicada al mismo piadoso fin.

A su madre y hermanos reiteramos nuestro pésame.

— Como verán nuestros lectores por la esquila inserta en este número, el próximo martes se cumple el tercer aniversario de la muerte de la que en vida fué bondadosa señora doña María Pedroso Jarque.

Con tan triste motivo se celebrarán misas en sufragio de su alma. No dudamos que dadas las numerosas amistades que tanto la finada como sus deudos crearon en nuestra ciudad, dichos piadosos actos han de verse extraordinariamente concurridos.

Vaya la renovación de nuestro pésame a la familia doliente en esta luctuosa fecha.

Otra vez denunciados

ACCION ha sido denunciada de nuevo por el señor gobernador civil al señor fiscal de esta Audiencia.

Nos enteramos esta vez por el mismo conducto extraoficial que nos pone siempre al corriente de estas cosas desagradables: «República», órgano alterno del dividido partido radical socialista y el parecer periódico oficioso del Gobierno civil.

No nos quejamos de la denuncia que el colega prejuzga—metiéndose de hoz y de coz en terreno vedado para él y exclusivo de la autoridad judicial—calificando uno de nuestros artículos como injurioso para el jefe del Gobierno.

Nos lamentamos solamente de la desconsideración de dar a la publicidad la noticia sin haber sido previamente informados nosotros.

De la provincia

Más de las Matas

Ante el Juzgado se ha denunciado al vecino de este pueblo Atanasio Blasco Gil como autor del hurto de nueve haces de trigo que sus convecinos Inocencio Serrano y José García tenían en la partida denominada «Las Contiguadas». Atanasio dice haberlos cogido por completar una carga de haces.

Gea

Por conducir viajeros sin estar autorizado para ello, ha sido denunciado Manuel Bagueo Lorente, vecino de Albarracín.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VINO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel.

Emiliano P. Pérez Buitrago

Piquer, 20 2º

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 8

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Marcial Laguna Paracuellos

ABOGADO-PROCURADOR

Joaquín Arnau, 2 entresuelo



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Pedroso Jarque

VIUDA DE NAVARRO

Que falleció en Teruel el 8 de Agosto de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietas y demás familia.

Suplican a sus amistades asistan a las misas que el martes 8, de ocho a doce, se dirán en sufragio del alma de la finada en la iglesia parroquial de San Andrés, altar de Nuestra Señora del Pilar, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de Teruel se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ANO II. In Los fe Tienc colo "Terre fan El patrín Madrid.— la ponencia una fórmula minoría ag Agriculture Ley de Ar Rústicas. En esta proposición para por e tiende a la nio familia Al dar c lo tratado, en este asu presentada crito para Inmediat bles, acced jefe del Go posición q los siguen Primero. agrícola, e con casa, c sustentar t ción de su Los det erminará provincial El tercer trimonio f a perpetui en contrar ma Agrari rios inform mento exc falta de la blecida. Segundo liar será de las hip gravar po al precio e para aseg Tercero rio de u sucederá dero le jfti sante sien ciones rec patrimoni En casc gún hered de Reform apelación

Información telefónica y telegráfica

Los agrarios presentan al jefe del Gobierno un proyecto, perfectamente articulado, para constituir el patrimonio familiar

Tiende a facilitar el acceso de los colonos a la propiedad de la tierra que trabajan

"Terrenos suficientes para sustentar a una familia y para absorber su trabajo,"

El patrimonio familiar será inembargable y no podrá ser dividido por herencia

Madrid.—Esta mañana se reunió la ponencia nombrada para buscar una fórmula de arreglo entre la minoría agraria y la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley de Arrendamiento de Fincas Rústicas.

En esta reunión se estudió la proposición hecha ayer en la Cámara por el señor Gil Robles que tiende a la formación del patrimonio familiar campesino.

Al dar cuenta al señor Azaña de lo tratado, éste se interesó mucho en este asunto y pidió que le fuera presentada la proposición por escrito para mejor estudiarla.

Inmediatamente el señor Gil Robles, accediendo a los deseos del jefe del Gobierno, redactó la proposición que en extracto contiene los siguientes puntos:

Primero. El patrimonio familiar agrícola, es la superficie cultivable, con casa, cuya explotación baste a sustentar una familia a y la absorción de su capacidad de trabajo.

Los detalles casuísticos los determinarán las respectivas Juntas provinciales de Reforma Agraria.

El terreno que constituye el patrimonio familiar será indivisible a perpetuidad, salvo determinación en contrario del Instituto de Reforma Agraria y previos los necesarios informes en caso de un incremento excesivo de los fundos o de falta de la proporcionalidad establecida.

Segundo.—El patrimonio familiar será inembargable y además de las hipotecas legales, se podrá gravar por otras hipotecas iguales al precio de adquisición, pero solo para aseguramientos.

Tercero.—Fallecido el propietario de un patrimonio familiar, le sucederá en su propiedad el heredero legítimo designado por el causante siempre que reuna las condiciones requeridas para ser jefe del patrimonio familiar.

En caso de que no existiera ningún heredero adecuado, el Instituto de Reforma Agraria, resolverá sin apelación posible, previo informe

Un suelto de "El Socialista," que ha sido muy comentado

Dice que, pasadas las vacaciones, el Gobierno habrá terminado su programa parlamentario

Madrid.—Está siendo muy comentado un suelto publicado por «El Socialista», en el que se dice que, pasadas las vacaciones parlamentarias, el Gobierno tendrá que pedir la ratificación de la confianza del Presidente de la República por haber terminado ya su programa parlamentario.

Interrogado acerca de este suelto el ministro de Agricultura, manifestó que es completamente fantástico lo que en él se dice, pues a este Gobierno le queda todavía muchas cosas por hacer.

Hablando con Azaña

Madrid.—Al recibir hoy a los periodistas el señor Azaña, les dio cuenta de la visita que le hicieron los miembros de la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura.

El señor Azaña dijo a los informadores que no se refundirán los artículos de la Ley de Arrendamientos.

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?—preguntó un informador al jefe del Gobierno.

—Ya veremos. Yo no me pienso mover de Madrid—dijo el señor Azaña.

En la Presidencia

Madrid.—El señor Azaña despachó hoy con el subsecretario de Guerra y con el general Cabanellas.

Después recibió la visita de la Comisión de Agricultura, que fué a darle cuenta de las gestiones que se realizan para llegar a una fórmula de arreglo que permita la aprobación de la Ley de Arrendamientos.

Esta tarde a las cinco la Comisión se reunirá de nuevo.

Parece que las únicas dificultades que existen para la avenencia, parten del representante socialista Lucio Martínez.

La exportación de frutas a Francia

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha manifestado que se adoptarán medidas para facilitar la exportación de frutas a Francia, con el fin de evitar los perjuicios de los contingentes establecidos por esta nación.

Banquete al director de Minas

Madrid.—Los diputados federales obsequiaron hoy con un banquete al director de minas don Justo Ferrá.

Anuncio de huelga general

Madrid.—El pleno del ramo de construcción de la C. N. T., ha acordado ir definitivamente a la huelga general del ramo.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.

Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

Dos atracos en Barcelona

En uno de ellos se llevan veinte mil pesetas

En otro les resultó el tiro fallido

Barcelona.—Cuando se dirigía en automóvil el señor Collades por el paseo de Torres y Bages, tres individuos le hicieron detener el vehículo e inmediatamente le ordenaron que pusiese las manos en alto.

El atraco que llevaba doce mil pesetas para el pago de jornales, no se intimidó y sacando una pistola disparó contra los atracadores hirviendo a uno de ellos gravemente.

Los otros dos se dieron a la fuga. Poco después, un sujeto se personó en el Dispensario de Santa Coloma solicitando asistencia médica, pues se hallaba herido de arma de fuego.

Los médicos le apreciaron dos heridas gravísimas. Como incurriera en contradicciones, se le trasladó a la clínica con dos guardias de seguridad que son los encargados de su custodia.

Otro atraco

Barcelona.—Cinco individuos se presentaron hoy pistola en mano en la fábrica de Villa, situada en la calle de San Juan, número 28, y lograron apoderarse de veinte mil pesetas.

Vascos y gallegos en Cataluña

Barcelona.—Esta mañana los representantes vascos y gallegos visitaron la Generalidad donde fueron recibidos por el Gobierno catalán.

Contra la legislación catalana

Barcelona.—El Sindicato de Berga ha ordenado a sus afiliados que no presten obediencia a las leyes votadas por el Parlamento catalán. El fiscal ha pasado la denuncia correspondiente.

Semanario denunciado

Bilbao.—Ha sido denunciado el semanario nacionalista «Jagi-Jagi». Los nacionalistas que esperaban la salida de la edición de este semanario promovieron alborotos.

La huelga en Sevilla

Sevilla.—Continúa sin resolverse el conflicto de los obreros del muelle.

El gobernador celebró hoy una conferencia con los consignatarios para realizar el servicio con nuevo personal.

Los tripulantes de los vapores, en solidaridad con los huelguistas, se han declarado también en huelga, pero el comandante de la Marina subió a bordo logrando hacerles desistir de su actitud.

Un telegrama de Lamamié

Valencia.—El señor Lamamié de Clairac dirigió hoy un telegrama al señor Prieto diciéndole que enterado de sus manifestaciones con respecto a la conformidad que le atribuyen por lo que afecta a las expropiaciones para construir la Ciudad Jardín en la playa de Alicante, se ve en la precisión de rectificarlo, pues él se ausentó del salón de sesiones antes de la votación y tenía el propósito de presentar un

La propuesta de los agrarios es bien acogida por la ponencia de la Comisión de Agricultura

Los puntos más difíciles son los relacionados con la tasa y tope de la renta

El representante de los socialistas en la ponencia ha de consultar con su minoría

Madrid.—Refiriéndose el ministro de Agricultura a la reunión celebrada por la ponencia de la Comisión de Agricultura para estudiar la fórmula de avenencia entre ésta y la minoría agraria, dijo que todos aceptaban la necesidad de la tasa y el tope de la misma para la renta y la conversión de los colonos en propietarios, en un plazo mínimo de veinte años.

En cuanto a este último punto, el señor Domingo manifestó que casi por unanimidad se aceptó la base del patrimonio familiar propugnada por el señor Gil Robles.

El obstáculo mayor, por las dificultades técnicas que presenta, es el relativo a la tasa de la renta.

Dijo también el ministro que los agrarios han desistido de la obstrucción y han retirado todas las enmiendas que tenían presentadas al artículo primero del dictamen.

—Vamos, pues,—dijo el señor Domingo—a una discusión serena en la que todas las minorías expondrán sus respectivos puntos de vista. No nos negaremos a nada que tienda a mejorar esta Ley.

Si es necesario—terminó diciendo el señor Domingo—sacrificaremos las vacaciones, pues antes es la Ley que el descanso.

Discrepancias y coincidencias

Madrid.—Las discrepancias que aun existen en el seno de la ponencia nombrada por la Comisión de Agricultura, es debida al socialista voto particular para que el proyecto no prosperase.

De los Ríos en San Sebastián

San Sebastián.—El señor De los Ríos recibió hoy la visita de varios embajadores extranjeros.

Dijo que el representante de Noruega le había hecho grandes elogios de la Universidad de Verano.

Refiriéndose al convenio comercial con Rusia afirmó que no cree que nuestra exportación a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas haya de limitarse a las frutas y aceites sino que se extenderá a los minerales y al corcho.

De los Ríos marchará el lunes a Madrid.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA - VALENCIA SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

Naranja, limón Mandarina «Torres», esencias, zumos y jarabes. Concentrados para jarabes naturales.

MARTIN HERMANOS

NULES (Castellón)

VENTA EN TERUEL:

ULTRAMARINOS DE CASIMIRA BEJARANO; BAR DE MARTIN ABRIL, Joaquín Costa, 18; MANUEL PARICIO, Bajada San Francisco, 43; CAFE CENTRAL; CITY BAR; CASINO MERCANTIL; CANTINA DEL FRONTON, y en todos los buenos establecimientos. GRAN SURTIDO EN BOTELLERIA Y A GRAN EL EN EL MERENDERO DE LOS BAÑOS (ESTACION MINERA) A CARGO DE FULGENCIO PEÑA

ENSEÑANZA MERCANTIL

Clases prácticas para alumnos, de Aritmética, Cálculo Mercantil, Taquigrafía, Correspondencia Mercantil y Contabilidad

por

DON JUAN JOSE VICENTE

Profesor Mercantil

Razón: Muñoz Degrañal, 11-2.º

TERUEL

Máxima de ayer	14,7	grados
Mínima	28,3	"
Dirección del viento	68,7	"
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	70	kilómetros
Lluvia		milímetros

(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS

Los extranjeros en los "teams,"

La asamblea de futbol ha adoptado el acuerdo de permitir que dos jugadores extranjeros puedan participar en cada equipo en todos los torneos oficiales.

Sobre esto se viene peleando unos cuantos años. En quizás ocho asambleas se ha presentado esa proposición y nunca fué admitida. Por fin ya lo ha sido para aplazandola para la próxima temporada.

¿Que se persiguen en este acuerdo? Acabamos de oír atronar los espacios hablando a cuenta de la final que es preciso fomentar el futbol regional y llevar a los clubs a jugadores con ellos estrechamente encariñados, para que esto de en el campo los lógicos resultados que debe producirse. El amor al Club.

Uno de los mismos autores de la propuesta de los extranjeros es de los que más han «mordido» a los jugadores que no están compensados con su Club.

Claro que si no hay lógica en el juego del futbol es también natural que no la hay en la política futbolística. Estamos cansados de verlo.

Ahora mismo, entonar esas alabanzas al amor al Club y salir los «patronos de pesca» en busca de jugadores, que casi no conocen al Club a donde van, ni de nombre, todo ha sido uno.

Yo desde luego, convencido del mal que se causa con estas exportaciones y del mal que hacen al futbol y a los mismos Clubs con todos esos «chanaleos», he celebrado muchísimo que por algunas firmas y traspasos se hayan pagado en Vizcaya, por lo menos, verdaderas primadas.

Se han llevado unas cuantas «birrias» creyendo que se llevaban fenómenos. Lo celebro infinito.

Lo malo es que no escarmentarán. Ni los jugadores que verán volver a muchos de esos fenómenos de boquilla sin poder cobrar los sueldos. Desprestigiados e inservibles porque se quedan sin sus empleos y de candidatos a vagos perpetuos.

Y ahora viene lo de los extranjeros. ¿Para qué? ¿Para que sirvan de maestros a sus compañeros de equipo? Pero ¿es que piensan importar notabilidades?

Aun así. ¿Qué van a enseñar? Podrían aprender los equipos jugando contra «buenos» «teams» extranjeros que no cuestan dinero sino que producen.

De lo otro... ¿Es que creen en esas frases sobre la mejora del futbol francés, dichas después de los banquetes? No lo crean. El juego francés resiste más que antes y nada más. Cuando juega el jugador extranjero y aquel es bueno, que los hay detestables, este juega bien y los demás jugadores como pueden.

No según nos aseguran, la autorización de importar jugadores extranjeros es para frenar las pretensiones de los jugadores españoles.

Pero ¿quien tiene la culpa de esto? ¿Es que son los jugadores? ¿Que han de serlo?

¿Quiénes sino los clubs, con sus disparatadas cifras de traspasos, con sus absurdos sueldos y primas han creado la ambición de los muchachos?

Un Club lanza en cebo. El otro Club chifla por muchas veces se traga el anzuelo porque vale miles de duros. El muchacho es quien no tiene responsabilidad en todo ese comercio, en que vergonzosamente se trafica con él,

Y ahora se quiere ir contra las pretensiones de los muchachos mimados, adulados por las directivas y sus satélites, trayendo jugadores extranjeros.

Pero, ¿qué gestos vienen gratis? Por suerte, cuantos desenganos habrá después. Porque esos traspasos de extranjeros no se hacen de rositas. Porque hoy existe competencia más en gordo.

Ante todo, el de venir de un país a otro. Es de sentido común que un jugador para salir de su país ha de querer cobrar bastante más que en el suyo. Si se trata de jugadores de clase, en su país les han de retenir por cuantos medios puedan entre otros los económicos.

¿Que se aprovecha la crisis de otros países? Pero ¿es que aquí se nada en la abundancia? ¿No nos están hablando a diario casi todos los clubs, de sus dificultades económicas?

¿Que están en condiciones de lanzarse al mercado internacional? Pues allí se encontrarán no solo con la dificultad de los naturales del país (ya sabemos como las gastan por ejemplo los británicos con quienes han intentado llevarse jugadores) sino con la competencia de países que como Francia tiene

muchos francos y excelente posición geográfica para las contrataciones. Y que muchos vayan a cruzarse con Italia en el camino de Sudamérica.

A nosotros nos parece perfectamente antipática esa postura de importación de futbolistas, notoriamente dañosa, además, desde el punto de vista del futbol internacional.

Porque indica por otra parte, el sintoma bien acusado del abandono en muchas regiones decrecer y mejorar el propio futbol. ¡Pero que camino han enseñado los Clubs a sus jugadores!

Pues si los Clubs quieren manejar la importación de extranjeros para acoger a sus jugadores, como si no hubiese el antipático derecho de retención, los jugadores contestarán tomando el camino del extranjero.

Y veremos pronto quienes son los que lamentan las consecuencias de la adopción de un acuerdo que no tiene satisfactoria explicación.

Y que tal vez cueste el importar verdaderas calamidades extranjeras y caras, mientras se vayan lejos y para no volver, jugadores nuestros que sepan más que aquellos jugar al futbol. Y a quienes esos mismos clubs han enseñado a ser «exigentes»

José María MATEOS

Prohibida la reproducción

Sección religiosa

Misas a hora fija para hoy por ser día de precepto.

Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, a las ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y ocho y media. Durante la primera se explicará el Catecismo para adultos.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuarto y a las ocho.

En los días 6, 7 y 8 de los corrientes, y a petición e intención de particulares devotos de la feligresía, tendrá lugar en esta parroquia del Salvador de la Merced, un Triduo a las venerandas imágenes

No todo es campo llano

En la Prensa han aparecido unas declaraciones del conde de Romanones en las que dice que le parece imposible la inmediata aplicación de la ley de Congregaciones. La realidad va empezando a confirmar esa apreciación del perspicaz político a quien la experiencia de hombre de gobierno le hace ver las cosas como son en sí, no como las quiere presentar la

pasión sectaria inspiradora de disposiciones atentatorias al sentir español y que lleva en sus fórmulas dificultades de ejecución y enormes dispendios que necesariamente han de pesar sobre el contribuyente y repercutir en la situación económica del país.

En efecto, están poniéndose al descubierto las muchas dificultades que salen al paso a la ley de sustitución de la Enseñanza religiosa. El Ayuntamiento de Salamanca—según vemos en los periódicos—tropieza con serios inconvenientes de colocación y material escolar y parece ser que en aquella ciudad quedarán sin escuela más de dos mil niños después de la sustitución. En Oviedo dan cuenta los encargados de sustituir a los religiosos de la carencia de locales. León, Guadalajara, Sevilla, exponen claramente la imposibilidad económica de afrontar los gastos que supone dicha sustitución. Al Ayuntamiento de Granada le ordenan que consigne en sus presupuestos cantidad destinada a tal objeto. Y, en general, de toda España salen voces declarando los inconvenientes y obstáculos que hacen difícil en extremo sustituir lo que los religiosos desempeñaban a satisfacción del pueblo y sin gravamen ninguno para el erario público.

Sin embargo, el director general de Enseñanza sigue su visita por diversas provincias con el fin de dar el más pronto cumplimiento a la Ley de Congregaciones. Y resulta verdaderamente interesante observar los esfuerzos titánicos con que se pretende solucionar el grave problema planteado por la sustitución religiosa, asunto que se juzgó, sin duda, semejante al de la jubilación de militares y funcionarios, o al de la abolición del presupuesto eclesiástico, o al logro de un «quorum» en el Parlamento.

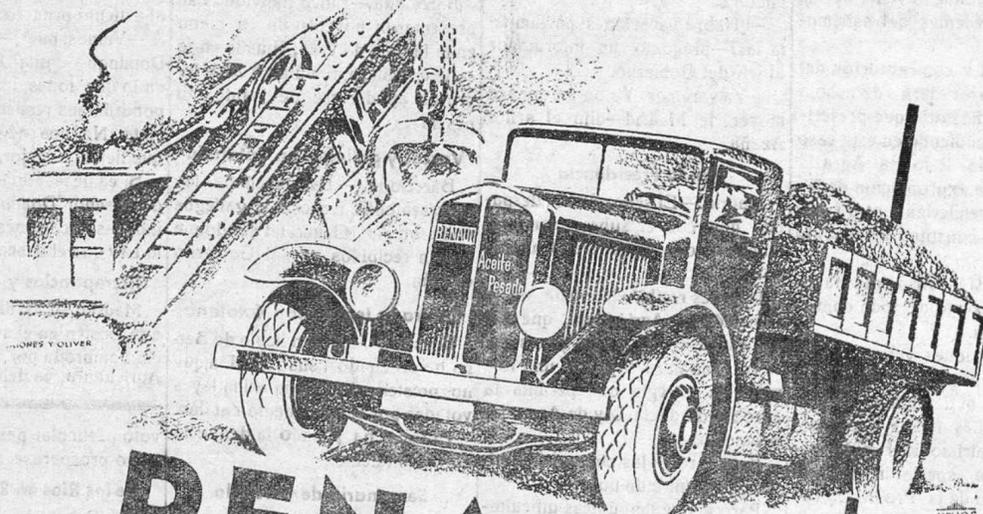
Tal vez sea más precisa la palabra «imposible» empleada por el conde de Romanones que la de «difícil» usada por otros; pues estando como hoy están los Ayuntamientos éstos no pueden coadyuvar a la sustitución pretendida sino de dos modos: abandonando necesidades municipales o creando impuestos especiales para las nuevas obligaciones de enseñanza. Ambos extremos son odiosísimos, como lo es todo lo que fluye de mezquinas intenciones azuzadas por imperativos sectarios.

nes de Jesucristo que se guardan en esta iglesia.

Hoy, a las ocho, se celebrará una misa solemne con sermón, por coincidir con la fiesta del Titular, la Transfiguración de Nuestro Señor, y los demás días, a las siete, misa de comunión, armonizada. El ejercicio de la tarde, los tres días con sermón, empezará a las seis y media.

Dado el interés que ha despertado la noticia entre los muchos devotos del «Santo Paso y Santo Cristo del Arrabal», y el celo y buena voluntad con que se han prestado valiosísimos elementos de nuestra capital para la celebración de tan piadosos cultos, se espera que han de resultar muy solemnes y concurridos.

LA CARAVANA DE VEHICULOS INDUSTRIALES



RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales destinados a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina.

CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS

Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... 34.100 Ptas.

Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... 58.900 Ptas.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT

SALON DE EXPOSICIONES: AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16

Dirección, Oficinas, Talleres y Garage: Avenida Plaza de Toros, 7 y 9 MADRID

VENTAS A CREDITO

Pruebas en los días de 9 a 1 y de 4 a 6

Pruebas en Teruel: DON BAUTISTA ZURIAGA, San Francisco, 3.--Los días 10 y 11

- DEPORTES -

Esta tarde, a las cinco, tenemos aquí el partido Rápido-Terror.

Parece ser existe sumo interés en presenciar este encuentro.

¿A que no vamos cuarenta personas al campo?

¡Existe mucha afición!

¿Cuándo viene el equipo de «Artes y Deportes».

Esa es la pregunta que se nos hace.

Por nosotros, que venga cuando quiera...

Julio Galán, el deportista que tanto gustó aquí en Teruel junto al Rápido, ha sido nombrado entrenador de la Juventud Deportiva Alcañizana.

Le felicitamos, y como no tiene pagé, vulgo enclufe, lo hacemos más sinceramente.

La cantante producida con la ayuda del Castellón será ocupada por el Sporting del Puerto de Sagunto.

Moisés Salvador

Editorial ACCION, Temprado 11.

Don... TEMAS DE CULTO... El día himno a la caída todo do en esta... quitan el s gado a her gado a ser Los infortu de valle er lia, que ha alma guar A la u núsula Igl lentos sone playa. Es l es cosa qu puzcoa. La tos y grave cios vascon caerá la m «que almu nacio antes Están c públicos ac nes alegr pa en donc tadaris. las diversic tero, se visl los multitu náticos am Creo q peir esta l bre de izqu nos ha nos parimenta no hemos l sancia de s so. El Jesuñ anticlerical blanco, y la estado de c en contacto vencia» de rramurdi. t en la tierra a producir chisimos m 25, con 78 80.000 ton coitia, Zarc lana; funci ticios; trabc de la indus da que aso no pasan. ¿ Cuand profesores rudos». He Jesús; la ilu vinculaba c Allí donde ridad mate levanta apl pueblo, dec alimento es cianas encu como mere bún de la C to que esta que aun no ella una pr San! (Prohibida la rep